

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5957 *LEARNING INNOVACIONES PEDAGOGICAS, S.A.*

A los efectos de lo previsto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LEARNING INNOVACIONES PEDAGOGICAS, S.A. con CIF A28967677 (en adelante, la "Sociedad"), en junta universal celebrada el día 15 de octubre de 2024 en el domicilio social, tras revocar y dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la junta celebrada el 25 de julio de 2024 y aún no ejecutados, acordó por unanimidad la reducción del capital social en un importe de 14.442,27 €, desde la cifra de 66.111,33 € hasta la cifra de 51.669,06 €, mediante la cancelación y amortización de 2.403 acciones de 6,0101 euros de valor nominal numeradas correlativamente de la 1 a la 2.403, todas ellas inclusive, con la finalidad de devolución del valor de las aportaciones y para su ejecución en un plazo no superior a seis meses desde la adopción del referido acuerdo (la "Reducción de Capital"). Como consecuencia de la Reducción de Capital se abonará a los accionistas titulares de las acciones objeto de amortización el importe del valor de su participación mediante adjudicaciones dinerarias.

Asimismo, a los efectos del artículo 334 y 336 LSC, durante el plazo de un 1 mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio de Reducción de Capital, los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la presente fecha y no hayan vencido en este momento podrán oponerse a la misma en los términos previstos en dichos artículos.

Igualmente, en la misma junta del 15 de octubre de 2024 se aprobó por unanimidad la conversión de la compañía en sociedad limitada. A tenor del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se informa del derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, para lo cual podrán dirigirse al Órgano de Administración en el domicilio social de la compañía.

Madrid, 31 de octubre de 2024.- La administradora única, Doña Mercedes Lavara Garrigó.

ID: A240050056-1